

COOPERACIÓN GENUINA



COOPERACIÓN GENUINA:

un sueño a concretar que implica Educación Alternativa Popular

Dr.C. Herman Van de Velde
herman@abacoenred.com
Coordinador "ÁBACOenRed"
www.abacoenred.com
Septiembre 2023

En este escrito compartimos **un sueño**... un sueño que podemos concretar: una "Educación Alternativa Popular caracterizada por Actitudes Cooperativas".

1. ¿Por qué hablar de Educación Alternativa Popular?

Implícitamente, el uso del término "alternativo popular" indica el reconocimiento a otra(s) educación(es), que no son calificadas como "alternativas". A partir de allí surge la pregunta: **¿qué hace que una formación se considere "alternativa popular"?**

El **adjetivo** "alternativo", en sí, no implica calidad alguna, ya que solo indica "un camino diferente", una "posibilidad diferente". Como **sustantivo** indica una opción entre dos o más cosas.

Al hablar de una "Educación **Alternativa Popular**" nos referimos a **cualidades**, ya que pretendemos indicar una educación "diferente y mejor", basada en nuestros propios sueños, intereses y aspiraciones, como pueblo.

Lo popular, como enfoque metodológico-ideológico, implica visualizar que el futuro a construir es importante, sin embargo, imposible sin partir del hoy. La educación, para que apunte a un futuro, debe partir de su **vivencia**, de un aprendizaje significativo (disfrute) del momento, del proceso.

La calidad de la educación no solo puede valorarse en función del producto, sino apunta también al **proceso**, a las características del proceso, a la vivencia de la experiencia, a la experienciación y la concienciación (construcción de su propia conciencia personal y colectiva), a la posibilidad y la capacidad de tomar decisiones.

Por supuesto, el proceso y el producto están muy ligados, están íntimamente interrelacionados, igual como lo están el futuro y el presente. Sin embargo, el presente no tiene sentido solo porque lleva a un futuro, sino tiene un valor en sí. Igual ocurre, o más bien debería ocurrir con todo proceso educativo. Su valor no está únicamente en el producto a alcanzar, sino en primera instancia en **el proceso a vivir, a compartir, a construir...**

Lo "alternativo popular" de la educación consiste en darle su lugar correspondiente al pasado, al presente y al futuro, al **proceso** y al producto imaginado (resultado esperado, el sueño), al HOY, porque hoy construimos tanto pasado como futuro.

¿Qué quiere decir esto?

Una educación alternativa popular es la que facilita "*procesos de construcción conjunta de oportunidades de aprendizajes, integrantes de actitudes cooperativas emprendedoras de calidad creciente*". Es **novedosa** por su carácter integral, sistémico, holístico. Integra diferentes modalidades de educación, según los requerimientos del contexto: por encuentro, a distancia, virtual (e-learning, b-learning, m-learning), prácticas de campo, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, entrenamiento, acompañamiento personalizado, aprender investigando, aprendizaje basado en sueños, etc.

Una educación alternativa popular no solo está condicionada por su contexto físico (escuela, campo abierto,), ni por su forma de organización, sino por sus **principios metodológicos** que la rigen durante la facilitación de los procesos de construcción conjunta de los aprendizajes:

- . educación contextualizada
- . transparencia metodológica
- . equidad solidaria, justa y oportuna
- . exigencia productiva
- . flexibilidad exigente
- . educación incluyente
- . inter-disciplinariedad (integralidad, enfoque holístico)
- . criticidad constructiva
- . análisis lógico propositivo
- . pensamiento lateral / divergente
- . auto-disciplina consciente, desde un compromiso personal-colectivo
- . responsabilidades compartidas en todo el desarrollo del proceso de aprendizaje
- . aprender haciendo
- . aprender jugando
- . investigación – acción participativa (IAP)
- . interculturalidad
- . respeto a y disfrute de la diversidad

. cooperación genuina

. ...

Una educación alternativa popular se caracteriza por considerar e implementar con calidad, al menos SIETE EJES que “esencian” todo nuestro quehacer educativo, como contenidos y como procesos en sí: la **participación constructiva** de todas/os las/os actoras/es involucradas/os, la **comunicación** (diálogo horizontal y negociación en igualdad de condiciones), garantizando el compartir e intercambiar, el aprender mutuamente, el aprender cooperativamente, la **experienciación** (desarrollar y vivir una experiencia y aprender de ella, como proceso compartido) y la **concienciación** (construcción de la propia conciencia). También la **integración** (nos necesitamos, debemos cooperar genuinamente para lograr los propósitos planteados y acordados, debemos enlazarnos, enredarnos), la **sistematización** para aprender de nuestras experiencias (¿por qué hicimos lo que hicimos?) y la **transformación** (el alcance de nuestro actuar educativo, la transformación en SER, como UNIDAD inseparable, personal y comunitario).

Valores fundamentales que caracterizan esta educación alternativa popular son, entre otros: la confianza, la empatía, una disposición (propia e invitada), el respeto mutuo profundo, el poder compartido, la exigencia flexible y productiva, una flexibilidad exigente, la responsabilidad compartida y la persistencia responsable.

Definitivamente, una educación alternativa popular es la que, además de apuntar a un producto de calidad, considera en su práctica que “**vivir el aprender es SER siendo**”. Es la que se ubica dentro del marco de una “Pedagogía concienciadora de poder compartido”.

Una educación alternativa logra que: “**por efecto del afecto, el sabor se hace saber, ... un saber “aprender a SER siendo”, ...**”.

En la vivencia de una educación “alternativa popular” no habrá lugar para la “intervención”, ni pedagógica, ni psicológica, ni de cualquiera otra índole, sino habrá lugar para procesos de **acompañamiento** mutuo, de **COOPERACIÓN GENUINA**, de **compartir**, de **aprender juntas y juntos...** de **intercambiar...** de **trabajar y aprender juntas/os...**

El valor de lo alternativo popular que pretendemos, es que las personas asumamos nuestros procesos educativos, como responsabilidad compartida, nos expresemos, tengamos palabra en lo que queremos aprender.

A continuación, una aproximación a lo que puede ser **Educación Alternativa Popular:**

Educación Alternativa Popular

Es aquella que, con *insumos originales* y *creativos*, apunta a la “*formación integral e integradora* del ser humano, provocando, desde su propio ser (como producto histórico socio-cultural), *cambios de actitud* (aprendizajes), **basados en una cooperación genuina** y orientados a un *emprendimiento social de calidad*.

Esto implica, necesariamente: la *apropiación crítica* de la herencia histórica socio-cultural, para poder ser **actor(a)** en la convivencia socio-política y económica actual, así como *el aporte creativo y constructivo como autor(a)* de la cultura y de la sociedad, en la que la persona se desenvuelve, junto con los demás seres vivos, en todas sus dimensiones.

2. ¿Por qué la COOPERACIÓN GENUINA es un sueño a concretar que implica una Educación Alternativa Popular y cómo lograrlo?

La *cooperación genuina* se convierte en un sueño a concretar para una Educación Alternativa, a partir del mismo momento que identificamos y reconocemos **su carácter esencialmente humano**, y logramos caracterizarla como, también “en esencia” un acto educativo, una acción político-pedagógica, sustentada por, al menos, 9 pilares:

1. El **arte de escucharNOS** (solidaridad, diversidad, respeto, interculturalidad, diálogo, coincidencia, ...) (*apertura*)
2. La **habilidad de interpretarNOS** (contextualizar, respeto a la diversidad particular según el contexto, el aporte desde abajo, ...) (*lectura*)
3. La **intención de comprenderNOS** (empatía)
4. La **oportunidad de descubrirNOS**.
5. Saber **disfrutarNOS** como personas diversas.
6. La **voluntad de compartirNOS** (solidaridad, respeto, diálogo, integración, interculturalidad, necesidad de aprendizaje y desarrollo, ...) (*ternura*)
7. La **decisión de comprometerNOS** (solidaridad, integración, interculturalidad, (co-)responsabilidad...) (*postura*)
8. La **acción de acompañarNOS**.

9. La **visión de integrarNOS** (coincidencia en intereses, solidaridad, responsabilidad, ...) (*contextura*).

9 pilares que se articulan entre sí gracias a un ambiente de **CONFIANZA** y la capacidad de **(AUTO-) CRÍTICA** constructiva.

Este SUEÑO A CONCRETAR se expresa en diferentes niveles: (1) a un nivel del desarrollo de los **procesos de aprendizaje** y (2) a nivel de **cada comunidad educativa** que funciona como un Sistema Educativo particular en cada contexto.

(1) En cuanto a los procesos de aprendizaje

Desde el contexto de ABACOenRed¹, lo identificamos como: "**Procesos de Construcción Colectiva de Oportunidades de Aprendizaje, integrantes de una actitud cooperativa emprendedora de Calidad Creciente**", abreviado: "**P-COA_acem_c**".

Ya a partir del nombre que le asignamos, estamos planteando la necesidad de concebir la educación como un proceso de **construcción colectiva de oportunidades de aprendizajes**. En este proceso se refleja, se expresa la esencia de la interrelación e interacción social en un contexto histórico-sociocultural que sustenta el desarrollo humano personal-comunitario. Esto implica muchos elementos a considerar.

En primera instancia, hacemos mucho énfasis en el enfoque DIFERENTE a lo que tradicionalmente ha sido identificado como "proceso de enseñanza-aprendizaje". Diferente, ya que, en este nuevo contexto, este enfoque ya no es la enseñanza, sino **el aprendizaje conjunto**, tanto de estudiantes como de docentes. Un enfoque donde la o el docente, al cumplirlo, planifica su labor – si fuese posible en conjunto con estudiantes – orientándolo en un proceso de construcción colectiva de **oportunidades de aprendizaje**.

Un segundo aspecto, muy importante a mencionar desde el inicio, es que hacemos referencia a la "**construcción de oportunidades**", no dice "construcción de aprendizajes". Se trata de una redacción consciente, ya que, al hablar de "oportunidades" de aprendizaje, le queda responsabilidad a cada participante (tanto estudiante como docente) decidir conscientemente si aprovecha al máximo esta oportunidad o no. Se parte del principio de que, al participar activamente en la construcción de la oportunidad, entonces la posibilidad que se decida aprovecharla al máximo es mucho más grande y casi segura. Al enfocar este proceso de esta

¹ www.abacoenred.com

manera, primero confiamos en la **responsabilidad compartida** en la construcción de la oportunidad y también en la **responsabilidad personal** al decidirse por aprovechar esta oportunidad, en construcción colectiva permanentemente, para profundizar en su propio aprender.

Los posibles **momentos metodológicos** de los procesos de construcción de oportunidades de aprendizaje, basados en este Referente Metodológico, son los siguientes:

- ✓ Identificación de situaciones problemáticas o **sueños** (lo inédito viable) (**ideación**)
- ✓ Contextualización y **priorización**
- ✓ **Orientación** hacia una posible solución (objetivos y resultados esperados)
- ✓ **Invitación** (motivación, colectivización) (visualización de actores clave involucrados)
- ✓ **Concepción metodológica** (planificación y organización): coherencia y sistematicidad
- ✓ Construcción de **Procesos de intercambio Productivo** (PiP) (verificación, crítica compartida)
- ✓ Búsqueda activa de **datos**.
 - formulación de preguntas
 - identificación de fuentes (primarias y secundarias)
 - aplicación de técnicas de recolección de datos
- ✓ Crítica – **confrontación** – interpretación de datos y construcción de información
- ✓ **Acción-reflexión-acción** / experienciación – concienciación / práctica – teorización: reflexión crítica permanente mediante el intercambio de experiencias y la participación organizada
- ✓ **Formulación** (darle forma): “palabra-ción”, verbalización, expresión, externalización
- ✓ **Proyección** – comunicación
- ✓ Profundización, **transformación**, conversión en más bienESTAR, más bienSER, mayor conciencia crítica / concienciación
- ✓ Identificación de **nuevas situaciones problemáticas** o **sueños**... otra vez y con mayor profundidad, de mayor y mejor alcance... (espiral de aprendizaje en profundidad).

En cada momento metodológico debemos garantizar:

- ✓ **Debate, negociación y diálogo permanente: interacción horizontal y construcción colectiva crítica y auto-crítica**
- ✓ **Respeto** y seguimiento a los aportes de todas las personas
- ✓ Asunción de **compromisos personales y colectivos**, entre ellos esfuerzo y responsabilidad personal para mantener la comunicación activa y empática.
- ✓ **Confrontación** (en sentido positivo) permanente con la realidad y prácticas, nuevas experiencias de cada quien (verificación, validación).

*La **actitud** en el proceso de aprendizaje*

Hasta el momento hemos fundamentado que se trata de PROCESOS de CONSTRUCCIÓN COLECTIVA de OPORTUNIDADES de APRENDIZAJES. Anteriormente, también ya hicimos referencia a que el aprendizaje, como categoría pedagógica, se define como “**cambio de actitud**”. No cabe duda sobre la importancia que tienen las actitudes en todo proceso de aprendizaje, independientemente de su contexto y de sus particularidades. Esta importancia se expresa, al menos en tres sentidos:

1. Las actitudes forman parte del CONTENIDO de todo proceso de aprendizaje

La educación en general, el aprendizaje en particular, no puede, ni debe limitarse a una simple transferencia de conocimiento y desarrollo de habilidades; también, necesariamente, tiene que dar un lugar debido y permanente al **desarrollo de actitudes sociales**.

2. Las actitudes juegan un papel determinante, como INSUMO, en el mismo desarrollo del proceso de aprendizaje

Constituyen un insumo más, afectando, junto con otros factores, el nivel de calidad del aprendizaje. Con una actitud positiva ante una tarea, el aprendizaje se hace más fácil y más efectivo. En este sentido, las actitudes forman parte de la motivación global del aprendiendo ante el proceso de aprendizaje, y por consiguiente constituyen un factor importante dentro de lo que en términos didácticos es denominado la “situación inicial” de un proceso de aprendizaje. Es importante considerar que estas actitudes no solo influyen al inicio, sino durante todo el proceso de aprendizaje e inciden significativamente en los resultados del mismo. Por supuesto, estas actitudes pueden ir variando, mejorando, perfeccionándose en el transcurso del proceso.

3. El cambio de actitudes son reflejo de los RESULTADOS de un proceso de aprendizaje

Todo proceso de aprendizaje pretende un cambio de actitud. Sin un cambio de actitud no se puede considerar que hubo un proceso de aprendizaje de calidad. Es en este caso que la “actitud” se convierte en el referente, tanto del proceso, como del producto del aprendizaje.

La inquietud a responder en el contexto de este trabajo es en cuanto a los diferentes aspectos (dimensiones) a tomar en cuenta para el trabajo orientado a un “cambio de actitud” (aprendizaje significativo).

Según la literatura tradicional, la actitud se compone de tres elementos:

- . **Pensamientos** (conocimientos teórico-prácticos, interpretaciones cognitivas, creencias)
- . **Sentimientos** (experiencias vividas, interpretaciones sentidas, emociones)

. (intenciones de) **Conductas** (formas expresas de relacionarse activamente con su ambiente, tanto social, natural y material, comportamientos)

Sin embargo, las dimensiones relacionadas con el fenómeno de "actitud" no se limitan a los tres elementos aquí mencionados, sino toda actitud integra otras dimensiones interrelacionadas dentro de un todo:

- Una **dimensión político-ideológica**, el compromiso con un proyecto de nación,
- La actitud humana, ante el fenómeno que sea, no deja de integrar una **dimensión económica** (la relación de las personas con los medios de producción).
- Considerando la importancia de la interrelación de toda persona, en todo momento de construcción de aprendizajes, se identifica otra dimensión: **lo ético**. El compromiso, por ética, debe ser con el pueblo, donde se convierte en protagonista de su propia historia.
- La dimensión **histórico-cultural** en toda actitud es el que permite una mayor comprensión de su razón de ser y de hacer.
- Una dimensión muy relacionada con las anteriores, es la dimensión **cívica** (la relación de fondo que la persona establece con el estado y abarca su posición ciudadana, integra su sentido de responsabilidad social).
- No se puede obviar una **dimensión estética**. la capacidad del disfrute, de la contemplación viva, tanto de lo que una/o misma/o hace como de lo que hacen otras/os, tanto de su propio ser, como de los seres otros y del ser comunitario, de nuestro ser como colectivo, como sociedad...
- La dimensión **bio-energética**, el estado de nuestro cuerpo, nuestro ambiente, nuestra salud.
- Es necesario enfocar la voluntad, la capacidad de decidir. En este caso se trata la dimensión **volitiva** de toda actitud.
- También es importante identificar el conjunto de hábitos, capacidades, habilidades, aptitudes y destrezas necesario para el ejercicio con calidad de una determinada tarea. Es la dimensión **psico-motora**.
- La dimensión **lúdico-artístico-creativa**. Todas las personas, sin excepción, tienen vocación artística. Al ser humano le nace una creatividad extraordinaria...
- La dimensión **social** (inter-relacional), la que hace referencia al "estado de salud" de nuestras relaciones, tanto en lo material como en lo social.

- También es necesario identificar una **dimensión biológica**. Esta dimensión refleja, dentro de toda actitud, nuestra relación con la naturaleza (medio ambiente).

Por supuesto, todo lo anterior es una “esquemización”, o más bien “estructuración” del fenómeno “actitud” y debemos integrar **un enfoque holístico** que implica que toda actitud en la vida es única, integral, integradora e integrada.

Es inherente a toda persona la búsqueda activa de un equilibrio interno. Para sentirse tranquila/o, se necesita de “coherencia” entre las diferentes dimensiones. Al encontrarse con contradicciones internas, la reacción espontánea, consciente o no, consiste en ir construyendo un nuevo equilibrio, haciendo activamente adecuaciones en las dimensiones afectadas.

Cada dimensión puede convertirse en un enfoque de incidencia en la actitud global. Por lo mismo es importante identificar cuál sería la dimensión más acertada en cada quien para incidir en la calidad de nuestro aprender juntas/os.

El aprendizaje significativo, en el sentido del P-COA_acem_c, se expresa en **actitudes cooperativas emprendedoras de calidad creciente**. ¿Por qué? Porque la vida, por su esencia, es todo un EMPRENDIMIENTO... para vivirla “al máximo” se necesita construir una ACTITUD EMPRENDEDORA, es decir, hay que:

- ✓ Saber tomar iniciativa y tomarla
- ✓ Saber calcular riesgos y calcularlos
- ✓ Saber enfrentar riesgos “calculados” y enfrentarlos
- ✓ Saber identificar alternativas de superación o de solución y priorizar
- ✓ Saber negociar y acordar
- ✓ Luchar contra una “cultura de miedo”, una “cultura de pobreza” (fatalismo) impuesta
- ✓ Saber construir una CULTURA DE CALIDAD y vivir con calidad...
- ✓ ...

Todo lo anterior aporta a la construcción de un SER de **identidad “EcoPerSocial”**: compuesta por sus características personales, sus interacciones sociales y su contexto en que se desarrolla.

Una actitud cooperativa emprendedora de **calidad creciente** implica un trabajo *consciente, orientado, creativo, valorado críticamente, identificado* (con identidad), con una *voluntad de superación permanente* (educación avanzada).

A continuación, un intento para concretar todo lo anterior, indicando algunas técnicas muy útiles, siempre y cuando sean seleccionadas y aplicadas acorde al contexto singular de la situación educativa (el territorio), de manera creativa y oportuna:

- ✓ Regla de 3 (siempre combinar, en este orden: trabajo personal, trabajo en pequeños equipos y trabajo en plenaria, para garantizar el aporte personal antes de cualquier proceso de socialización).
- ✓ PiP (Procesos de Intercambio Productivo): trabajo en equipo para producir, no intercambiar por intercambiar, sino intercambiar para producir juntas/os algo nuevo...
- ✓ Promoción activa y positiva de asumir y compartir responsabilidades
- ✓ Negociación y diálogo – relaciones de ganar / ganar – aportar sin imponer
- ✓ Promoción de un pensamiento lateral
- ✓ Experienciación de la implementación oportuna de búsqueda de consenso y de la decisión por mayoría
- ✓ Preguntas generadoras de “cuestionamientos” ...
- ✓ Impacto (provocación)
- ✓ Provocación de experiencias gratificantes, placenteras y realistas
- ✓ “Ensayo personal”
- ✓ “Informe de proceso” (personal)
- ✓ La “memoria crítica”
- ✓ Confrontación productiva (validación, verificación) entre “lo sentido” y “lo objetivo”... constatando que lo subjetivo es parte componente, parte integrante esencial de una realidad vivida, aún por las o los “científicas/os”. “Lo más objetivo implica lo subjetivo, tal que lo integra conscientemente”.
- ✓ Conversación – reflexión y auto-reflexión
- ✓ Referencia adecuada y sincera a fuentes de datos (primarias o secundarias)
- ✓ Trabajo en RED (principio de intereses compartidos) – construcción de sinergias
- ✓ Evaluación participativa
- ✓ ...

Hasta aquí la reflexión sobre el sueño a concretar a nivel de procesos de aprendizaje, ya sea en contextos escolarizados o no. También se nos plantea el sueño de la cooperación genuina más allá del proceso de aprendizaje en sí, es decir: a nivel de la Comunidad Educativa, considerándola como un Sistema Educativo.

(2) A nivel de comunidad educativa, como SISTEMA EDUCATIVO

¿Y por qué no se puede implementar una política de diseños curriculares y de convivencia comunitaria, **basándonos en actitudes cooperativas** en diferentes espacios de la vida: personal, laboral, profesional, familiar, comunitario, institucional, cultural, natural, ...? Toda actitud implica y está constituida por todo un sistema de dimensiones, tal como indicamos anteriormente. Dándole seguimiento a cada uno de estas dimensiones, podemos dar una verdadera orientación a una política educativa, basada en “Actitudes Cooperativas”.

Al identificar estas "Actitudes Cooperativas" se debe partir del hecho que las personas son en esencia constructos socio-histórico-culturales, quienes, partiendo de las experiencias concretas pasadas, actúan en el presente y se orientan a un futuro de, cada vez, una mejor calidad de vida, no para unas/os, sino para todas/os. Para lograr esto, es necesaria una ACTITUD basada en la CO-OPERACIÓN. Estas actitudes básicas cooperativas (lo mínimo que se puede esperar en cada nivel educativo) deben comprenderse y expresarse desde un enfoque holístico, desde una integralidad, constituida por una inter-acción permanente de sus diferentes dimensiones.

Con una política de Diseño y Desarrollo Curricular basado en Actitudes Cooperativas, nos estaríamos preparando desde y para la vida, en lo personal, en lo familiar, en lo comunitario, en lo laboral-profesional, en lo social y lo económico. Estaremos apuntando a una sociedad solidaria.

Para el establecimiento y el desarrollo de estas políticas educativas basadas en Actitudes Cooperativas, es necesario diseñar todo un proceso, el cual podría integrarse entre otros, los siguientes elementos:

ANTES QUE TODO: voluntad política a querer hacer el cambio.

a. **SENSIBILIZACIÓN generalizada:** Trabajo (proceso) de construcción de conciencia, partiendo de experiencias educativas propias, analizando críticamente y convencernos de la necesidad de cooperar en vez de competir... Esto puede ser un paso donde se trabaja con muchas personas involucradas en procesos educativos (representantes de diferentes comunidades educativas de un municipio, de un departamento, de una región, del país).

b. A nivel de **CADA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

Al haber una sensibilidad positiva a nivel general ya existe un ambiente que nos permite ir trabajando en cada comunidad educativa particular. Este trabajo puede implicar los siguientes aspectos a visualizar desde unas REFLEXIONES PROFUNDAS COLECTIVAS:

1. **Preparación** de las condiciones

- . Promover conciencia, decisión y compromiso político con nuestro proyecto de nación (RPS), en diferentes niveles, relacionados con el quehacer educativo en una comunidad educativa. Esto implica partir de una reflexión crítica consciente sobre: ¿cómo estamos y qué queremos?
- . Encuentros con educadoras/es y otras personas representativas de los diferentes sectores directamente involucrados para la promoción de conciencia crítica. Puede ser a través de este mismo documento y necesariamente de insumos de políticas nacionales de nuestro Gobierno.

2. **Talleres iniciales**, con el objetivo de **caracterizar** el punto de partida (breve diagnóstico participativo), involucrando a representantes de todos los sectores relacionados (dirección, ministerio de educación, sindicato, docentes, estudiantes, madres y padres, líderes y lideresas comunitarias/os, ...). Pretendemos también ir despertando y construyendo desde nuestra realidad, nuestra conciencia respecto a la esencia humana de la actitud cooperativa. En este proceso practiquemos **el ARTE de escucharnos...** para lograr que desarrollemos **la HABILIDAD de interpretarnos**, en este caso nuestro propio contexto (visible o no).
3. **Nuevos talleres** con las mismas personas para **SIGNIFICAR** y PLANIFICAR un proceso masivo de concienciación a nivel de toda la comunidad educativa sobre Cooperación Genuina. Paralelamente iniciar un proceso de formación en temáticas relacionadas a: facilitación de procesos, educación popular, aprendizaje cooperativo, sistematización, diagnóstico participativo comunitario, planificación estratégica participativa comunitaria, sistemas de evaluación – monitoreo – seguimiento – evaluación, indicadores cualitativos, etc... (a nivel de cursos y/o diplomados).
4. En ambas series de talleres, mencionados anteriormente, sería oportuno garantizar lugar y espacio para **compartir sueños**. ¿cómo queremos que sea este espacio educativo, esta comunidad educativa, con todos sus componentes integrantes? ¿cómo sería nuestro proyecto educativo, siempre acorde y coherente con las políticas nacionales? Ejercitemos **nuestra VOLUNTAD de compartir...**
5. A nivel de un equipo de trabajo, especialmente constituido, sería importante **analizar comparativamente nuestros sueños** (socializado de todos los sueños) en relación al perfil oficial integrado en las **políticas educativas de la nación**. Desde este análisis podrá resultar la visualización de acciones concretas que apuntan a un camino para ir realizando los sueños expresados (Proyecto Educativo Comunitario – PEC).
6. **Construir una estrategia realista** para ir haciendo camino hacia lograr nuestros sueños, en etapas, pasitos, con seguridad y compromiso de todas y todos... Demostremos **nuestra DECISIÓN de compromiso...** la responsabilidad compartida y el poder compartido... Un proceso de planificación estratégica participativa comunitaria (comunidad educativa).
7. Desde el Plan Estratégico Educativo Comunitario (PEEC), construir un **Plan Operativo...** con metas muy concretas y pasos seguros...
8. Al echar a andar nuestro plan construyamos también **una VISIÓN de integración...** conciencia sobre el hecho de la necesidad de trabajar juntas/os, coordinadamente, compartir esas responsabilidades... Promoviendo la **UNIDAD**.

9. Definamos **mecanismos de seguimiento y acompañamiento** para que vayamos construyendo con seguridad... entre todas/os cooperando.
 10. Integremos en ese plan, **actividades de evaluación** de reflexión crítica sobre el camino recorrido y si es necesario ajustemos... y sigamos adelante...
 11. **Proyectar** la Visión de integración construida como un principio, un valor que guía de manera permanente nuestro actuar.
- ...

Hasta aquí estas ideas que al concretarlas nos pueden encaminar a la Construcción Conjunta de Sistemas Educativos basados en Actitudes Cooperativas... No se trata de ser meras/os consumidoras/es de una propuesta metodológica presentada en este documento, sino de participar activamente en la construcción de la misma, tomando en cuenta el contexto desde donde se parte y al cual va dirigida.

Hasta aquí nuestro aporte, como ÁBACOenRed (www.abacoenred.com) y FUPECG, en cuanto a la INVITACIÓN de reconocer a **la Cooperación Genuina como un Sueño a concretar para una Educación Alternativa Popular como Educación Pública.**

Invitamos a seguir "divulgando" estas ideas, para que, en nuestras prácticas educativas vayamos actuando de manera coherente y consecuente con nuestro proyecto político-pedagógico a nivel nacional, entre todas y todos, con responsabilidad compartida, con poder compartido.

